

ACTA
13 de septiembre de 2019

En Córdoba, siendo las 12,30 horas del día 13 de septiembre de 2019, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Supervisión, Evaluación y Dirección de centros y programas educativos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (22/7/2019).
2. Elaboración del Plan de Mejora Anual.
3. Ruegos y preguntas.

Miembros que asisten: Carmen Cruz Torres, Manuel Moyano Pacheco, Izabela Zych y Alexander Maz Machado.

Ausente:

Juan Serrano Lendínez
Antonio Bueno Armijo (justifica su ausencia)

1. Aprobación, si procede, del acta anterior (22/7/2019).
Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Elaboración del Plan de Mejora Anual.
Se analizan y debaten las diferentes propuestas que se integran en la tabla anexa.

3. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas.

VB

VB

La Presidenta
Dña. Carmen Cruz Torres

El Secretario
D. Manuel Moyano Pacheco

ANEXO 1

PLAN DE MEJORA .

Máster Universitario en Supervisión, Evaluación y Dirección de Centros y Programas Educativos

Facultad de Ciencias de la Educación

Plan de Mejora								Seguimiento PM		
OBJETIVO ¹	APLICA ²	ACCIÓN DE MEJORA	VALOR ESTÁNDAR	INDICADOR	RESPONSABLE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	FINANCIACIÓN PAMP ³	GRADO DE CUMPLIMIENTO	VALOR INDICADOR	COMENTARIOS sobre las acciones realizadas
Mejorar el procedimiento de asignación de tutores/as para el TFM, para que no sea por orden de llegada de las peticiones.	SI	Analizar y discutir en la CAM con el fin de proponer alternativas.			CAM	Curso académico 2019/2020				
Clarificar en mayor medida los procedimientos (por parte del IDEP) en cuanto a las solicitudes que realiza la DEVA y que, en ocasiones, desconocemos.	SI	Solicitarlo formalmente al IDEP			Dirección del Máster e IDEP	Curso académico 2019/2020				
Establecer fechas límite de entrega de los TFM a los tutores.		Incluir esta propuesta en el calendario.			CAM	Curso académico 2019/2020				
Incluir en la página web del Máster el CV del profesorado y las líneas de investigación.	SI	Recopilar esta información y derivarla al IDEP			CAM e IDEP	Curso académico 2019/2020				
Asegurar el nivel adecuado de		Analizar en el CAM el			CAM	Curso académico				

idioma para el alumnado extranjero.		análisis de esta situación y establecer posibles medidas. Por ejemplo, la exigencia de prerequisites y/o realizar una entrevista personal.				2019/2020				
Unificar criterios en relación a la asistencia obligatoria.	SI				CAM	Curso académico 2019/2020				
Realizar el seguimiento oportuno con el fin de garantizar que exista el mínimo de alumnado matriculado en las diferentes asignaturas para que contabilice en el PDD del profesorado.	SI				Dirección del Máster	Curso académico 2019/2020				
Ofrecer apoyo administrativo a la gestión económica del Máster	NO				IDEP					



¹ Sobre las recomendaciones que deben ser atendidas.

² Sí o No. No en el caso de que los responsables del título no sean los competentes para la ejecución de la acción de mejora y esta deba hacerse a un nivel superior de carácter institucional.

³ Indicar si la acción de mejora tiene financiación por parte del Programa de Apoyo a la implantación de Planes de Mejora.